

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 32-021			
<b>Proceso: Consejo de Proyecto Curricular</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Forestal</b>			<b>Hora de Inicio: 4:00 p.m.</b>
<b>Motivo y/o Evento Consejo Curricular</b>			<b>Hora de Finalización: 7:00 p.m.</b>
<b>Lugar: Consejo Virtual</b>			<b>Fecha: 21 de octubre de 2021</b>
<b>Participantes</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Claudia María Cardona Londoño	Presidente del Consejo	ASISTIÓ
	Lyndon Carvajal Rojas	Área Básica	ASISTIÓ
	Carlos Francisco García Olmos	Área Básica de Ingeniería	ASISTIÓ
	Robert Orlando Leal Pulido	Área de Ingeniería Aplicada	ASISTIÓ
	Max Alejandro Triana Gómez	Área Complementaria	ASISTIÓ
	Helvar Rodolfo Franco	Área de las Electivas	ASISTIÓ
<b>Elaboró:</b> Alejandra Quijano Jhon		<b>Visto Bueno del Acta:</b>	
<p><b>OBJETIVO:</b></p> <p>Proponer políticas de desarrollo científico y académico del proyecto curricular  Estudiar y resolver los casos de estudiantes  Estudiar y aprobar los proyectos de grado  Realizar la evaluación permanente del proyecto curricular con la participación de estudiantes y profesores.  Designar el jurado de los trabajos de grado  Elaborar los perfiles para los concursos docentes  Formular políticas de investigación de su proyecto curricular  Las demás que le asignen los reglamentos de la Universidad</p>			
<p><b>ORDEN DEL DÍA</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del quórum.</li> <li>2. Aprobación del Acta anterior.</li> <li>3. Definición del perfil para convocatoria docente de vinculación especial para los espacios académicos Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo.</li> </ol>			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de los 6 miembros del consejo.

### 2. Aprobación del Acta anterior. Acta 31-021.

Se aprueba y firma el Acta 31-020. Se envía por correo electrónico para la firma de cada uno de los Consejeros y la firma de los profesores que participaron de la sesión. Se envía para la firma.

### 3. Definición del perfil para convocatoria docente de vinculación especial para los espacios académicos Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo.

El Consejo extraordinario define un perfil para dicho propósito, que se presenta a continuación:

DESCRIPCIÓN GENERAL	
El Consejo Curricular de Ingeniería Forestal en sesión extraordinaria, Acta No. 32-021 del 21 de octubre de 2021, estudió y aprobó realizar el concurso abreviado docente hora cátedra para los espacios académicos de Ordenamiento Territorial y Gestión del Riesgo.	
<b>ASIGNATURAS</b>	Gestión del Riesgo Grupo 421 Miércoles 6-8 a.m. y Jueves 12-2 p.m.  Ordenamiento Territorial Grupo 421 Miércoles 10 -12 pm. Y Jueves 10-12 p.m. Grupo 422 Martes 6-8 a.m. y Miércoles 8-10 a.m.
<b>ÁREA DEL CONCURSO</b>	Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial
<b>TÍTULO DE PREGRADO:</b>	Ingeniero(a) Forestal
<b>TÍTULO DE POSGRADO:</b>	Maestría (M.Sc.) y/o Doctorado en el área del concurso
<b>EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL</b>	Universitaria mínima de dos (2) años de tiempo completo o su equivalente, según lo establece el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002, Capítulo 3 (Equivalencias) del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.  Toda certificación de experiencia docente, debe indicar el tiempo en horas dedicado en las actividades que se desean soportar.
<b>PRODUCTIVIDAD</b>	Publicaciones en el área del concurso

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<b>PERFIL</b>	<b>ACADÉMICA</b>	<p>Entregar fotocopia de artículos publicados, en donde figure nombre de revista, volumen, tomo, año, páginas. Para los libros, fotocopia de la carátula e índice y del capítulo donde figure el autor. <b>(Anexar algún tipo de identificador bibliográfico ISBN, ISSN, DOI, URI).</b></p> <p>Para investigaciones concluidas (fecha de inicio y culminación de la investigación), constancia de aprobación, título. Todo debidamente certificado por la entidad ejecutora.</p> <p>Toda certificación de experiencia docente debe indicar el tiempo en horas dedicadas en las actividades que se desean soportar. constancia de aprobación, título, periodo de realización de la investigación. Todo debidamente certificado.</p> <p>El no cumplimiento de la totalidad de estos requisitos será causal para la eliminación del concurso.</p> <p>Toda certificación debe indicar el tiempo en horas dedicadas en las actividades que se desean soportar.</p>
<b>DISPONIBILIDAD DE TIEMPO</b>		<p>12 horas <b>Gestión del Riesgo</b> Grupo 421 miércoles 6-8 a.m. y jueves 12-2 p.m.</p> <p><b>Ordenamiento Territorial</b> Grupo 421 miércoles 10 -12 pm. Y jueves 10-12 p.m. Grupo 422 martes 6-8 a.m. y miércoles 8-10 a.m.</p>
<b>FECHA DEL CONCURSO</b>		Por definir. Sujeto a aprobación del perfil por parte del Consejo de Facultad para establecer fecha.
<b>DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR</b>		Hoja de vida con soportes debidamente certificados. Indicar en oficio dirigido al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, su interés de participar en el concurso abreviado, con la relación (listado) de los documentos que entrega y el total de folios paginados; <b>Enviarlo a un solo archivo PDF</b> al correo <a href="mailto:iforestal@udistrital.edu.co">iforestal@udistrital.edu.co</a>
<b>FECHA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS</b>		<b>RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA 27 Y 28 DE OCTUBRE 2021 HASTA 2:00 PM.</b>
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS</b>		2 de noviembre de 2021

Se justifica este tipo de solicitud debido a que son dos plazas que deben ser completadas por docentes de planta dado que quienes estaban a cargo, la profesora Olga Isabel Palacios Palacios se jubiló y el profesor Henry Zuñiga Palma falleció y el docente hora cátedra que se encontraba supliendo estos espacios académicos informó a la Coordinación de días anteriores que no podía continuar con la carga.

Esta medida es necesaria mientras se resuelve la contratación para docentes de planta, y, considerando además que los docentes actuales de tiempo completo ya tienen su carga académica asignada para el periodo académico 2021-3, se requiere que estos espacios académicos deban ser asumidos por docente un docente de hora cátedra con el perfil apropiado y

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

disponibilidad horaria.

Para aprobación de la presente Acta firman.



CLAUDIA MARÍA CARDONA LONDOÑO  
Presidenta del Consejo



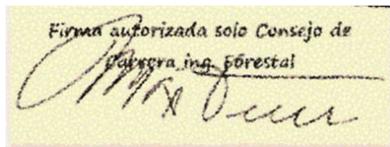
LYNDON CARVAJAL ROJAS  
Área Básica



CARLOS FRANCISCO GARCÍA OLMOS  
Área Básica de Ingeniería



ROBERT ORLANDO LEAL PULIDO  
Área de Ingeniería Aplicada



MAX ALEJANDRO TRIANA GÓMEZ  
Área Complementaria



HELVAR RODOLFO FRANCO  
Área de las Electivas